



Bogotá D.C., 07 de Diciembre de 2020

Señor
HÉCTOR CORTÉS
Usuario Red Social

ASUNTO: Respuesta Rad. UMV [20201120076662](#) de 04 de diciembre de 2020 “Quisiera saber si hay un link o página para poder incluir varias calles y carreras que en el barrio San Cristóbal Norte, están pendiente de hacer mantenimiento y recuperación de carpeta asfáltica”

Cordial saludo,

Dando alcance a su solicitud, de manera atenta me permito informar que para reportar el mal estado de una vía puede comunicarse con la Unidad de Mantenimiento Vial - UMV a través de los diferentes canales de atención:

Presencial: En cumplimiento de la “Nueva Realidad”, la Alcaldía de Bogotá a través de la Unidad de Mantenimiento Vial retomó su servicio presencial de Atención al Ciudadano en sus dos sedes, la Administrativa ubicada en la Calle 26 N° 57 – 41 piso 8 de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. y en la Operativa en la Calle 22D N° 120 – 40 predio La Elvira martes y viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m

Canal Telefónico: 3779555 ext.: 1002 – línea 195

Canal web: www.umv.gov.co/portal/pqrsfd/

Correo de atención al ciudadano: atencionalciudadano@umv.gov.co

Redes Sociales:

Facebook: Unidad de mantenimiento vial

Instagram: @umv.Bogota

Twitter: @UMVbogota

Es importante tener en cuenta que para realizar la correcta verificación de su solicitud es necesario que nos registre la dirección de la vía, calle, carrera y las direcciones entre las cuales se encuentra la vía, con el fin de establecer la respectiva competencia de la entidad y programar la revisión técnica. En caso de que la vía no sea competencia de la UMV, inmediatamente se realizará el traslado a la entidad correspondiente a través del Sistema Bogotá Te Escucha para que realice el respectivo trámite.

Agradecemos su interés y participación a través de la página Web de la UMV en el ejercicio de Rendición de Cuentas zonal 2020. Le manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,



MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE
Secretaria General

Proyectó: Andrés Felipe Lozano García - contratista secretaria general – Proceso de Atención al Ciudadano

Revisó: Angela Liliana Malagon Morales - Contratista - Proceso de Atención al Ciudadano

Documento 20201180061231 firmado electrónicamente por:

MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE, Secretaria General, SECRETARÍA GENERAL,
Fecha firma: 07-12-2020 15:48:37

Revisó: ANGELA LILIANA MALAGON MORALES - Contratista - PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



0e051360e76821841a19c89a7c528113b0e73e81c4150f6db7f93c76c83c2c70

